Personería de Florencia	**AVISO VEEDURÍA CPSP-CPAG**	**Código: PA-02-GA 07** **Fecha Emisión** 01/02/2024 **Fecha Actualización** 22/12/2025 **Versión: 3**

Modalidad de Selección	Directa	**Causal y/o Marco Legal**	Literal h) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el articulo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 del 2015
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales		
OBJETO			
Prestación de servicios profesionales como abogado para el apoyo a la ejecución de la línea estratégica 1 del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024– 2028, relacionadas con la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, el acompañamiento técnico a las víctimas del conflicto armado, el seguimiento a la política pública de reparación integral y el fortalecimiento de los espacios de justicia transicional y paz territorial en el municipio de Florencia, Caquetá			
Fecha inicio del proceso	22/09/2026		
Plazo del contrato	Dos (02) meses	**Valor Oficial**	OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000) M/CTE

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en las instalaciones de la Personería Municipal de Florencia (Caquetá) y cualquier comunicación debe dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: contacto@personeriaflorencia.gov.co.

Florencia, 22/09/2026

Jorge Luis Lara Andrade

Firmado digitalmente por Jorge Luis Lara Andrade

Personero Municipal de Florencia